

OPINIÓN

M.A.KIAVELO

1-2 ORGANIZACIÓN M.A.K.

mak@elnorte.com

1.- IGUALITO que “El Moreno Número Uno del País”, o seáse, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer en su gira regia Mario Delgado presumió “otros datos”...

2.- **AL hablar sobre el proceso electoral en Nuevo León, en el que las encuestas ubican a la neomorena Clara Luz Flores en tercer lugar en las preferencias, el líder nacional de Morena aseguró que su candidata va requetebién...**

1.- DE su ronco pecho, el mandamás de Morena soltó: “Vamos muy bien, tenemos un crecimiento permanente de nuestra candidata y, a pesar de los números de las encuestas que no nos quieren, ahí estamos”. ¡Órale con el discurso clonado!...

2.- **YA encararado, Delgado aseguró que las encuestas las hacen ellos a diario en las calles y que ahí mero Clara está en la delantera...**

1.- LA cosa es que el interfecto vino a darle champú de cariño a su candidata y a dejar bien claro –como si hiciera falta luego de la ventanada que les pusieron a nivel nacional con la Senadora revelando que les ordenaron apoyar a Nuevo León– que la neomorena cuenta con tooodo el apoyo del Presidente...

2.- **Y PA’ que no lo acusaran de que era un espaldarazo nomás en teoría, Delgado se dio su buen baño de pueblo junto con Clara –bajo el solazo de ayer– al acudir a una construcción en la Colonia Obispedo para festejar a los albañiles por el Día de la Santa Cruz...**

1.- CASI casi tan calientes como los calorones que se están dejando sentir en la Ciudad se están poniendo los reclamos de los maestros del Cendis, que siguen exigiéndole al Estado pagar los adeudos de abril... de la Administración federal...

2.- **EN medio de ese ambiente, la que hoy estará pisando tierras regias será Delfina Gómez, Secretaria de Educación federal...**

1.- AUNQUE la funcionaria viene a un recorrido por centros de vacunación a maestros, no se descarta que los enchilados profes de los Cendis se den su escapa para plantárselo y exigirle los pagos rezagados...

2.- **SI no hay chisqueo, Gómez visitará a las 11:00 el centro de vacunación del Estadio Borregos del Tec, después estará a las 12:30 en FIME de la Uni y cerrará a las 14:00 horas en las instalaciones de la Séptima Zona Militar...**

1.- COMO se anticipó, en la cueva del Tigre ayer adelantaron la convocatoria para elegir al nuevo Rector...

2.- **AUNQUE la UANL suele llevar a cabo este proceso hasta el mes de septiembre, ahora la historia fue distinta, aparentemente con la tirada de que el actual Rector imponga a su sucesor, dejando fuera de la jugada a quien en escasos 33 días gane la elección a la Gobernatura...**

1.- EN esta versión fast-track, los registros de candidatos serán de aquí al viernes, peero desde ya todo huele a que los dados felinos están cargados a favor de Santos Guzmán, hoy por hoy Secretario General de la UANL...

2.- **SANTOS es santo de la devoción del Rector Rogelio “El Ranchero” Garza, que primero lo hizo su Secretario General y que ahora lo está respaldando para la silla grande del octavo piso de la Torre de Rectoría...**

1.- ARGUMENTA Andrés Manuel López Obrador que nombró a Isabel “Primera Clase” Arvide como Cónsul de México en Estambul porque su Gobierno protege a quienes han sido perseguidos por hacer periodismo crítico...

2.- **SI eso es cierto, el Presidente ya metió en camisa de once varas al canciller Marcelo Ebrard, pues no le van a alcanzar los Consulados vacantes para ofrecerlos a los periodistas que, de acuerdo con un informe publicado ayer por Article 19, fueron víctimas de acoso judicial en México el año pasado...**

1.- EN su estudio “Leyes del Silencio”, el organismo define esa práctica como “el abuso de mecanismos judiciales para censurar e intimidar a las personas que revelan información de interés público”...

2.- **Y QUIZÁ lo más preocupante es que los casos en México subieron de 21 en el 2019, hasta 39 en el 2020...**

1.- ¿SERÁ que en Palacio Nacional están conscientes de esa preocupante tendencia al alza en el uso de triquiñuelas legaloides para acallar a los periodistas “incómodos”?...

2.- **ES pregunta que persigue... la libertad de expresión...**

NL es un buen termómetro para medir la salud de los partidos no sólo en lo local.

KHUBLAI VILLAFUERTE
@Khu_89



La importancia de NL

La elección de Nuevo León ha adquirido relevancia nacional. Más allá de los escándalos y la injerencia de actores externos, la carrera por la Gobernatura representa un punto de inflexión que incidirá sobre los planes de las principales fuerzas políticas de México, tanto en el mediano como en el largo plazo.

Hace seis años, la elección para la Gobernatura del Estado destacaba por la incursión de Jaime Rodríguez. Contra todo pronóstico, “El Bronco” resultaría electo como el primer Gobernador independiente del País, rompiendo con una tradición de alternancia estatal entre PRI y PAN.

En esta ocasión, nuestro Estado vuelve a ser noticia a nivel nacional. De las 15 entidades que tienen elección para la Gobernatura, Nuevo León tiene la economía más importante, algo que siempre ha llamado la atención hacia sus contiendas.

Sin embargo, su relevancia electoral es aún mayor, pues los resultados del 6 de junio son determinantes para las estrategias que tienen los partidos políticos con miras a los siguientes años.

El PRI ve en el Estado una oportunidad para consolidar su relanzamiento, iniciado en las elecciones de Coahuila e Hidalgo en 2019. Nuevo León es una de las pocas entidades donde este partido prácticamente va solo por la Gobernatura, pues el PRD apor-

ta poco o nada a la coalición.

Un triunfo le permitiría reafirmar al tricolor que sigue siendo una fuerza competitiva, a pesar de la imagen negativa que tiene entre el electorado y de las desbandadas hacia Morena. Además, un buen resultado le daría impulso a su dirigente nacional, Alejandro “Alito” Moreno, hacia la candidatura presidencial del 2024.

Para Movimiento Ciudadano, Nuevo León es una carta de presentación hacia el futuro. Samuel García y Luis Donaldo Colosio son dos de sus principales proyectos para los siguientes años, especialmente Colosio, pues su nombre empieza a sonar incluso como presidencial.

Si bien el partido sólo es competitivo en un par de estados, ganar Nuevo León les permitiría demostrar que su discurso de “tercera vía”, basado en figuras jóvenes, ha logrado convencer a un sector importante del electorado. Además, dominaría las dos economías más importantes del País después de la Ciudad de México, con lo que tendría una plataforma económica y electoral envidiable para la elección del 2024.

Morena, por su parte, puede tomar a Nuevo León como un ensayo de lo que le espera en los siguientes tres años. Este partido parece no tener una oferta atractiva más allá de representar a López Obrador.

En caso de que Clara Luz Flores lograda

remontar, sería gracias a que se está anclando a la imagen y atributos del Presidente, no por un buen manejo de su campaña o por una operación acertada de las estructuras que absorbió de otros partidos.

En cualquier caso, la elección representa una alerta para el futuro de este movimiento, pues sin AMLO pierden gran parte de su atractivo y se hacen evidentes sus fracturas e incoherencias internas.

Finalmente, si bien el PAN es irrelevante en la elección por la Gobernatura, se juega varias curules en el Congreso federal, y Alcaldías muy importantes para los grupos políticos que dominan al partido.

Aunque la incorporación de figuras cercanas a “El Bronco” le permite aspirar a mantener su hegemonía legislativa y compensar el arrastre negativo de Fernando Larrázabal, el PRI y Movimiento Ciudadano podrían arrebatarle algunos de sus distritos históricos, socavando su lugar como oposición en el siguiente trienio.

Además, el resultado de estas elecciones determinará si se da pie a una renovación local del partido, o si la “nueva cúpula” logra mantener el poder por unos años más.

Nuevo León es un buen termómetro para medir la salud de los partidos. En esta elección podrán medir su capacidad para convencer a un electorado crítico en un ambiente de alta competitividad.

A pesar de que esta elección ha estado centrada en temas eminentemente locales, sus resultados tendrán ramificaciones nacionales que impactarán sobre las estrategias de las fuerzas políticas en los años por venir.

El autor es Maestro en Prospectiva Estratégica por el Tec de Monterrey y jefe de Oficina en Riskpa.

FRANCISCO MARTÍN MORENO
@fmartinmoreno



Si el mandato de Zaldívar se alarga, la nación deberá demandar a los ministros cómplices.

La remoción de Zaldívar

El Artículo 97 de nuestra Carta Magna establece que los ministros de la Suprema Corte deben protestar desempeñar leal y patrióticamente el cargo o que la Nación se los demande, además de clara constancia en su párrafo quinto, que cada cuatro años el pleno elegirá de entre sus miembros al presidente de la Corte, “el cual no podrá ser reelecto para el periodo inmediato posterior”.

No sobra aclarar que los Senadores y Diputados, entre otros funcionarios, harán lo propio al ejercer un cargo público. Todo lo anterior viene al caso porque el Senador Raúl Bolaños, del Partido Verde, incluyó el Artículo 13 transitorio de la reforma al Poder Judicial de la Federación, que extiende dos años más el periodo de Arturo Zaldívar como ministro presidente de la Corte.

El mismo Artículo 97 antes citado establece, insisto, sin lugar a interpretaciones, que el ministro presidente no podrá ser reelecto para el periodo inmediato posterior. En concreto: Zaldívar no podrá ser reelecto ni se podrá extender su presidencia dos años más y menos, mucho menos, porque existe una disposición constitucional expresa que lo prohíbe.

Zaldívar ha evadido declarar con arreglo a argumentos sospechosos insertados dentro del novedoso concepto del “Constitucionalismo Transformador”, otra aberración populista indigerible, que un artículo transitorio no puede derogar nuestra Carta Magna.

Pudo haber acabado con las suspicacias cuando la iniciativa del Senado fue votada mayoritariamente por los Diputados y se convirtió en ley, ya sin esperar las impugnaciones ante la Corte de semejante aborto jurídico auspiciado por AMLO.

Zaldívar tuvo las suficientes oportunidades para evitar las sospechas, más aún cuando se hablaba de acuerdos inconfesables con el titular del Poder Ejecutivo, sin embargo, no sólo no salió a aclarar su posición jurídica, sino que existen diversos indicios para demostrar que el propio Zaldívar cabildó con Senadores para pedir su voto y extender su propio mandato dos años más sin ser reelecto, objetivo que también abrazaría López Obrador en 2024, eso sí, sin reelegirse para cumplir, “con todo respeto”, con la Constitución...

El Artículo 33 del Reglamento Interior de la Suprema Corte a

la letra establece: “El Presidente cesará en sus funciones cuando, por causa grave y justificada, lo determine el pleno por mayoría de 8 votos. En dicha votación no participará el Presidente”.

Existen algunos elementos para justificar las causas graves en contra de Zaldívar, ya que proponer reformas al Poder Judicial compete al Poder Legislativo, además de sus respuestas vagas en torno a la validez del citado transitorio cuando debería haberse deslindado en términos radicales, sin olvidar su tibia respuesta en torno a los ataques de AMLO en contra de diversos jueces federales, así como la veintena de asuntos críticos pendientes de resolver de la 4T.

AMLO cuenta con 3 ministros nombrados por él y, por lo tanto, al igual que Senadores y Diputados de Morena, es válido llegar a dos conclusiones: Zaldívar sabe que son 11 ministros y que nunca contará con los 8 votos para removerlo de su cargo como presidente, en

la inteligencia que él no vota.

Además de lo anterior, para que una norma sea declarada inconstitucional en una acción de inconstitucionalidad, se requieren los mismos 8 votos y si sólo 7 de los ministros votaran en contra de la inconstitucionalidad y 3 a favor, el artículo transitorio, insisto, un aborto jurídico, sería válido, con lo cual no sólo sería el final del Estado de Derecho en México, sino que pavimentaría la extensión del mandato de López Obrador con consecuencias que escapan a mi imaginación.

Si el Artículo 13 transitorio quedara vigente sería conveniente que la nación demandara a los ministros cómplices de la destrucción de nuestro orden jurídico por no haber desempeñado leal y patrióticamente el cargo de ministros.

Sería la instancia adecuada para pedirle a Zaldívar la entrega del mallette y de las togas de los ministros que incumplieron su juramento constitucional.

Sofiar, aun en la 4T se vale...

El menosprecio de AMLO a diplomáticos de carrera es igual o peor que antes.

SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



“un problema familiar” que la obligaba a salir del país, pero el Presidente salió al quite y la nombró Embajadora en Francia.

Josefa González Blanco fue obligada a renunciar a la Secretaría del Medio Ambiente por pedir que un avión comercial regresara a puerta a recogerla, ya que llegaba tarde, pero recibió como premio la embajada ante el Reino Unido.

Alberto Barranco es periodista y lo admiro como cronista urbano, pero no tiene experiencia diplomática y, sin embargo, fue nombrado embajador ante el Vaticano. La lista sigue.

Washington da algunas embajadas a políticos o donantes de campañas, pero la mayor parte recae en diplomáticos. En los países de Europa es excepcional que un embajador no sea diplomático.

La designación de Martha Bárcena, del servicio exterior, como embajadora en Washington al principio del sexenio fue una señal positiva, pero a pesar de su excelente trabajo en el complicado Gobierno de Donald Trump la reemplazó Esteban Moctezuma (ex compañero de trabajo mío), quien no tiene experiencia diplomática.

El Presidente López Obrador dice con frecuencia: “No somos iguales”. Quizá sea cierto en algunos campos, pero en el menosprecio a los diplomáticos de carrera ha sido igual o peor que sus predecesores.

DICTADURA

El Presidente populista de El Salvador, Nayib Bukele, logró la ansiada mayoría absoluta en la nueva Asamblea Legislativa. La primera medida de los nuevos legisladores ha sido destituir a los jueces constitucionales y al Fiscal General. Así empiezan las dictaduras.

“Es indispensable que México despliegue a sus mejores diplomáticos, aproveche a un gran servicio civil de carrera, como es el servicio exterior mexicano”.

Martha Bárcena

Isabel Arvide acudía a las mañaneras en representación de su blog, “Estado Mayor”, le hacía preguntas lisonjeras al Presidente e incluso le pidió dinero. El 9 de enero de 2020 le “preguntó”: “El 70 por ciento de las personas se informa por internet y, sin embargo, quien recibe la publicidad oficial es un semanario que se llama Proceso que usted dijo que no se lee. Quienes tenemos un portal, estamos en las redes sociales, estamos aquí desde la madrugada, no recibimos un centavo de publicidad”. Añadió que Proceso “sólo tiene contenido que le pega” al Presidente.

No sé si el mandatario le dio finalmente el “chayote” al blog de Arvide, el cual se sigue publicando con su participación, pero sí la nombró cónsul en Estambul.

Como es un cargo para diplomáticos de “carrera”, no tuvo que pasar por la aprobación del Senado. Sólo que ella no es diplomática. Cuando este domingo llegó después de un vuelo a Chetumal (supongo que para cumplir con funciones consulares) declaró: “¿Por qué me nombró el Presidente?

EL NORTE
Año LXXXIII, Número 30,081

Rodolfo Junco de la Vega
Fundador

Alejandro Junco de la Vega
Presidente del Consejo

Alejandro Junco Elizondo
Director General

Ricardo Junco Garza
Director General Comercial

Martha A. Treviño
Directora Editorial

Jorge A. Meléndez Ruiz
Director de Proyectos Especiales

Humberto Castro
Subdirector Local

Édgar Espinosa
Director Tecnología

Arturo Vazquezmellado
Subdirector Comercial

Gerardo García
Subdirector Circulación

José Grajeda
Subdirector Diseño

Rodolfo Junco de la Vega
Vicepresidente del Consejo

Ignacio Mijares
Director General Operaciones

Carlos Ortiz Lozano
Director Comercial

Lourdes Solís
Directora Soft News / Productora Digital

Miguel Arizpe
Director Nacional CANCHA

Maxwell González
Director Recursos Humanos

Jorge Páez
Director Producción

Guillermo Junco
Subdirector Digital

Directorio ampliado: www.elnorte.com / D.R. 35302 © Editora El Sol, S.A. de C.V. / Washington 629 Ote., Monterrey, N.L. 64000 / Certificado de licitud de título 7992 / Contenido 5659 / Prohibida su reproducción total o parcial